

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2,50 ptas.
Provinciales, trimestre, 7,50 ptas.
Extranjero, ídem, 14 ptas.
América, ídem, 11 ptas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES SAN MARCOS 10
APARTADO DE CORREOS, 53
BOJAS DE OFICINAS DE ARREQUE DE LA MADRUGADA
A OCHO DE LA TARDE

Año LVI - Número 30.144 Jueves 17 de Octubre de 1935 DOS EDICIONES DIARIAS TELÉFONOS REDACCIÓN 27-24 ADMINISTRACIÓN 24-41 QUINCE CENTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta provincia

El ambiente internacional

ANTE LA AMENAZA DE UN NUEVO CATACLISMO

LOS QUE PELEARON PARA QUE NO HUBIERAN MAS GUERRAS (Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Perteneczo a aquel gran tropel de hombres que en 1914 se alistaron con una alegría, una confianza, una seguridad en nuestra «misión sagrada» que el día, a 21 años de distancia, nos parecen francamente asombrosos; a aquel mismo tropel que en 1916, cuando la batalla del Somme, llegamos a la conclusión de que el patriotismo y el nacionalismo eran una maldición. Soy, en fin, de los que, hace dos o tres años más, escribieron que nunca más, bajo ningún pretexto, volverían a tomar parte en una guerra...

Me acuerdo entonces un buen puñado de argumentos, no menos fuertes por haber sido ya empleados: que la guerra es un crimen colectivo, pero crimen al fin; que hice siempre lo que pude en favor del desarme general; que si la guerra volviera a estallar sería causada por el odio mutuo entre Francia y Alemania, asunto en el que no me va nada (al pensó un momento en Italia entonces); que si volviera a pelear me encontraría en lucha con hombres que, de conocerlos, a lo mejor me hubieran sido muy simpáticos. Recuerdo haber dicho también, que si hiciera la concesión de luchar por una causa justa, sin asomo de duda me vería convencido una vez más, por la propaganda del momento, de que esta nueva guerra habría de ser también para acabar con las guerras, para salvar otra vez la civilización.

He pasado, pues, por etapas que me figuro han de ser comunes a miles y miles de antiguos combatientes. Y ahora intento hacer un examen de conciencia. La «propaganda del momento» está influyendo hábilmente en nuestras mentes. Como decía, nos hallamos ya casi convencidos de que si luchamos contra Mussolini ha de ser por los más elevados motivos y porque le exigen el honor y la decencia política. No faltará quien esté ya persuadido de que si se ve dedicado a matar y destripar, a hacer viudas y huérfanos, será con el único fin de crear una nueva clase de seguridad mundial, en que la paz estará asegurada para siempre jamás.

La presencia de los barcos británicos en el Mediterráneo me estremece un poco. La perspectiva de la escuadra inglesa cerrando el Canal de Suez mientras Mussolini pateaba en su Palazzina de Roma, rablando de impotencia, con sus séculos embotellados en Abisinia y Eritrea, es un cuadro que está presente en miles y miles de imaginaciones como la mía en estos momentos, y que nos parece dramático pero divertido. Tiene cierto parecido con aquellos tópicos del alud ruso y de la Gran guerra que había de acabar en seis meses. Y tal vez esté igualmente alejado de la realidad.

Ya sé que existen razones poderosísimas en favor de las sanciones, e incluso de su aplicación estricta y sin miramientos. Sin embargo no puedo ahuyentar ciertas dudas, recelos, una vaga sospecha de que hay en todo ello algún trampa. Confieso mis simpatías por el soldado de Filipinas, quien decía que se marchaba para firmar por su cuenta una pequeña paz separada...

SILUETA DEL DIA

La política y el sol

El profesor Quiles ha procedido con notable ingeniería revelando a tiras y trozos el secreto científico. Los sabios suelen ser incantados e imprevisores. No caen en la cuenta de que hay cosas que deben permanecer severamente vigiladas para impedir que el adversario político las aproveche en beneficio propio. Antes de que el doctor Quiles diera a la publicidad el resultado interesantísimo de sus estudios, la gente ignoraba la influencia de las manchas solares en los acontecimientos sociales y políticos. Este desconocimiento no implicaba una posición desentendida frente a la actividad solar. Vivimos precisamente en un país donde se rinde culto fervoroso al sol, convirtiéndolo en símbolo de toda una tradición política, traducida al lenguaje popular en una frase célebre: «arrimarse al sol que más caliente».

CONSTANCIO

De la Gestora venimos

Muchas medidas, pocos trajes y los enfados razonados de un gestor

Seis órdenes para dejar bonita la cara de la ciudad

A esta Gestora todo se le vuelve tomar medidas. Se han tomado medidas contra los peatones desorientados, contra los dueños de solares sin edificar, contra los chopos antenas. Hoy las medidas tienden a poner bonita la cara de la ciudad. Medidas, medidas... pero los trajes no aparecen. Y aquí tienen ustedes al señor Jimena, justamente enfadado: «Pero, señores, ¿es que yo también he vendido a esta casa para tomar medidas? Así vemos como don Enrique no se acomoda su talle gentil por estas Comisiones donde se sienta el metro de las reformas urbanas sobre la ciudad, una día encoqueada de subterráneos desparados, y otro día y harapiento, como la vieja viera los gestores de P. H. de la Urbana. Después de un año, o más o menos, ¿el modo de vivir que tienen estos papapeles de concejales?»

Primera.—Que se retire al jefe del servicio de Limpieza el cumplimiento de las órdenes que se le imponen dadas para que, sin excusa ni pretexto, se rieguen previamente las calles y plazas antes de ser barridas.

Segunda.—Que la limpieza de las calles donde hay establecimientos comerciales se lleve a cabo, con la antelación necesaria, antes de la hora de su apertura.

Tercera.—Que por dicho jefeatura del servicio se adopten medidas encaminadas a que la acumulación de basuras procedentes de la limpieza sean retiradas de las calles de la ciudad en las horas en que no se originan molestias al público.

Cuarta.—Que se retire la orden que a Policía Urbana se refiere, de hacer que el público quite únicamente los zapatos y que el mismo tiempo se ordene al jefe de la Limpieza para que se realicen baldíos en los sitios en que su estado de suciedad lo requiere.

Quinta.—Que para evitar accidentes y con el fin de que la limpieza sea lo más perfecta posible, se acuerda que todo vendedor que tenga puestos esta biecidos en la vía pública, quede obligado a proceder por su cuenta a la limpieza de los lugares que ocupan. Así mismo se ordenará a los vendedores de platos, otras frutas y hortalizas, a que se provean de un recipiente para depositar los desperdicios o cáscaras.

Del cumplimiento de estas últimas disposiciones—se añade en la proposición—se encargará específicamente el Cuerpo de Policía Urbana. Los brigadas de dicho Cuerpo vendrán obligados a dar cuenta a su jefe, para que éste a su vez lo haga a la Comisión del ramo, del estado en que se ordena a la Limpieza en general se encuentran sus respectivos.

Hasta ahí se podía llegar...

Chapaprieta intenta rebejar las dietas a los diputados

Madrid 16.—El jefe del Gobierno ha entregado en propia mano esta carta al presidente de las Cortes, en la que le hace la urgencia de que no se conceda autonomía en los gastos del Parlamento. En dicha carta se reconoce que, siendo el Parlamento soberano, puede o no, en el ejercicio de esa soberanía, aceptar la propuesta; pero sería natural—se añade—que las Cortes aligeraran el fisco imp este por la ley no Restrictiva a los centros dependientes del Estado. Aunque en la carta más se dice, es probable que se vaya pensando en el rebaja eventual de un tanto por ciento en las dietas de los diputados.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

En Roma se tiene el convencimiento de que la Gran Bretaña procurará por todos los medios arruinar a Italia y al fascismo

Las garantías que necesita Inglaterra para retirar su flota del Mediterráneo

LA ACTUAL SITUACIÓN EN ABISINIA Roma 16.—La situación actual en Abisinia se caracteriza por estos tres hechos:

Primero. La amenaza de contraataques enemigos en las dos alas, sobre todo en el ala derecha en la región de Aksum. Segundo. Una serie de ataques locales abisinios a lo largo del Setit, es decir, entre Aksum y la frontera del Sudán. Todos estos ataques han sido rechazados.

Tercero. El estado de rebelión en el Goggian, es susceptible de molestar al Gobierno de Addis Abeba en lo que se refiere a la libre disposición de las fuerzas militares. La población de Goggian parece haber permanecido fiel a ras Naitu, que fue destituido por el negus por traición en el año de 1933.

Paréceme que la población de Goggian se aprovechará de las circunstancias actuales para sublevarse contra el ras Jimira, actual jefe de la región.

LAS RELACIONES ANGIOITALIANAS Y EL CONFLICTO ITALOABISINIO

Londres 16.—El corresponsal en París del «Times» cree tener razones para pensar que el señor Laval no ha sometido a Italia y a la Gran Bretaña, como se ha pretendido, un plan detallado relativo al arreglo del conflicto italo-abisinio.

Es probable que el señor Laval haya invitado al embajador, y por él, al Gobierno británico, a hacer un gesto magnánimo en el sentido indicado por el fondo del «Petit Parisien» del lunes 6, para reducir de nuevo el número de unidades de la flota del Mediterráneo, considerablemente aumentado durante las últimas semanas.

En lo que se refiere a Abisinia, el señor Laval ha hablado sólo en términos generales de un convenio establecido a base de un mandato de la Sociedad de Naciones y del reconocimiento de los intereses particulares de Italia.

El jefe del Gobierno francés ha expresado, aunque en vano, la idea de que Italia debería dar un primer paso retirando los refuerzos que ha enviado a Libia, naturalmente después de haber recibido la seguridad de que la Gran Bretaña daría el segundo paso.

El señor Laval ha expresado también la opinión de que Mussolini debería hacer una declaración neta y precisa relativa a sus intenciones pacíficas hacia la Gran Bretaña.

LA FLOTA BRITÁNICA EN EL MEDITERRÁNEO Y LA PAZ

Londres 16.—El redactor diplomático del «Daily Herald» dice saber que la flota inglesa permanecerá en el Mediterráneo hasta que la Gran Bretaña esté persuadida de que sus relaciones con Italia se basan en una paz duradera.

LA ACTIVIDAD DEL GOBIERNO BRITÁNICO Y LA SOLUCIÓN QUE PERSIGUE

Londres 16.—Hablando de los esfuerzos de Francia para restablecer la paz, el corresponsal diplomático del «Morning Post» dice que se ha dicho que el señor Mussolini no cedería a la amenaza de darle ocasión inmediata para demostrar definitivamente su talento en la interpretación de un importante papel en un film.

RETABLILLO

Una cosa es ser vanguardista y otra estar en la vanguardia

El escritor italiano Marinetti, apóstol del futurismo, acaba de lanzar desde «Le Journal», según leemos en el periódico parisino, un saludo a sus amigos «avant-garde» de las letras francesas, antes de partir para el frente, donde luchará convocado por el clarín del día. Y con su pañuelo alzado de despedida, dice la batalla de las vanguardias.

«Los poetas y los artistas futuristas que tengo el honor de presidir desde hace 27 años, se cuentan entre los más fervientes voluntarios combatientes. Y luego, tirando de este tiro a Francia, agrega: «Con la fuerza, pero sin crueldad, por el amor de Italia y depositando un tierno beso sobre la bandera francesa que cubre nuestros muertos en Bligny...»

Ambos párrafos invitan a muchas meditaciones. Pero vamos a escoger el primero como menos complicado. No se comprende bien que un vanguardista, y más cuando éste cultiva los ritos renovadores del arte con el título de apóstol, compatibilice sus sentimientos con el futuro, con el horror medioeval de la guerra.

Pero la paradoja que se da en Marinetti ha ido mucho más lejos—dice un lector de «Le Journal» aficionado a buscar contradicciones.—Porque Marinetti, cuando hubo llegado al frente, se dio cuenta de que el futuro de la guerra, con el horror medioeval de la guerra, no era el futuro que él quería. Y así no venzo, jeh, si no venzo, entonces, ¿para qué hemos resutado los Jurados mixtos?

«LA LIBERTAD»

Madrid 16.—«La Libertad» dice que es inútil hacerse ninguna ilusión. La guerra trabada en Ogaden y Adua no es más que el prólogo de otra contienda, de otra lucha entre Inglaterra e Italia, entre la democracia y el fascismo.

El fascismo italiano ve en la Gran Bretaña el mayor obstáculo para sus ansias imperialistas, el más firme partidario de la aplicación de las sanciones que dificultan la conquista emprendida en Etiopía. Y cuando se halle en situación desesperada, cuando vea que las determinaciones de Ginebra se cumplen implacablemente y el mundo entero asila al fascismo, es de temer que Italia pretenda lanzarse a una nueva aventura más peligrosa que la de Abisinia, y ataque a Inglaterra. No tiene otro significado, en realidad, la campaña arbitraria realizada en toda Italia. Ni tampoco el envío de 17.000 hombres más a Libia, cuyo objetivo es invadir Egipto en caso de una lucha con Inglaterra.

«POLÍTICA»

Las sanciones financieras afectarán profundamente a la capacidad de resistencia de Italia. Las económicas, tanto o más. Le queda el portillo abierto de Austria, por donde pueden abastecerse de primeras materias, procedentes de Alemania y algún otro país. Pero tampoco Alemania y Austria pueden suministrar materias de primera mano. Además, Italia carece de numerario para hacer frente a este asedio financiero y económico.

Difícilmente podrá Italia, pues, resistir a la asfixia del bloqueo económico producido por las sanciones.

Comentarios de la Prensa madrileña

La guerra en Ogaden y Adua no es más que el prólogo de otra lucha entre Inglaterra e Italia

«LA LIBERTAD» Madrid 16.—«La Libertad» dice que es inútil hacerse ninguna ilusión. La guerra trabada en Ogaden y Adua no es más que el prólogo de otra contienda, de otra lucha entre Inglaterra e Italia, entre la democracia y el fascismo.

El fascismo italiano ve en la Gran Bretaña el mayor obstáculo para sus ansias imperialistas, el más firme partidario de la aplicación de las sanciones que dificultan la conquista emprendida en Etiopía. Y cuando se halle en situación desesperada, cuando vea que las determinaciones de Ginebra se cumplen implacablemente y el mundo entero asila al fascismo, es de temer que Italia pretenda lanzarse a una nueva aventura más peligrosa que la de Abisinia, y ataque a Inglaterra. No tiene otro significado, en realidad, la campaña arbitraria realizada en toda Italia. Ni tampoco el envío de 17.000 hombres más a Libia, cuyo objetivo es invadir Egipto en caso de una lucha con Inglaterra.

Cuando se disponía a recibir un homenaje

Es detenida en Casablanca una bellísima mujer acusada de espionaje

Casablanca 16.—Cuando anoche era mayor la animación en el Salón Pavillon Bleu, donde se celebraba la final de un concurso de aficionados al cine, y cuando la bellísima joven francesa Marguerite Labatut, ganadora de dicho concurso, se disponía a presentarse ante el público para recibir el premio y el homenaje correspondiente, se presentaron en dicho salón cuatro agentes de la Policía secreta, los cuales se dirigieron a la joven Marguerite, y después de identificarse le intimaron la orden de seguirles inmediatamente para ser trasladada a Rabat.

La joven artista, sorprendida grandemente en los primeros momentos, comprendió rápidamente luego el motivo de su detención, y sin poner la menor resistencia se encaminó, vestida sólo con el traje de noche, al auto de la Policía, el cual salió inmediatamente conducida a Rabat.

El motivo de esta detención es la imputación de espionaje que pesa sobre la deliciosa mujercita divorciada. Esta había residido hace meses en un hotel en Casablanca, el suboficial Cridelrig, en Metz, donde estaba destinado el suboficial.

Sospechadas las autoridades de las actividades de éste, lo vigilaron estrechamente, comprobándose la práctica del espionaje por cuenta de una potencia europea. Fue arrestado y encarcelado.

Paréceme que Cridelrig ha declarado que su mujer—separada después de él—le ayudaba en ciertos trabajos relacionados con el espionaje, y que ha sido el motivo de que el Tribunal Militar de Metz mande detener a la aficionada al cine.

Concluida a Rabat, ha declarado que el único trabajo en que colaboró con su marido fue escribir unas sobres con direcciones diversas para ella desconocidas, sobres que luego fueron utilizados por el espía Cridelrig para envíos delictivos, completamente ignorados por Marguerite.

Es esta una deliciosa criatura de veintidós años, de una belleza asombrosamente parecida a la de Lucienne Boyer.

En el concurso de cine a que nos hemos referido triunfó con gran ventaja sobre todas las competidoras, siendo atribuido el galardón y la promesa formal de una importante empresa cinematográfica de darle ocasión inmediata para demostrar definitivamente su talento en la interpretación de un importante papel en un film.

La última grande que su carrera artística ha quedado momentáneamente, al menos, interrumpida por la implacable justicia militar, la cual ha dado orden de que sea trasladada sin pérdida de momento a Metz, donde deberá responder de la acusación que su ex marido ha lanzado sobre ella.

Entre el público, que se dio cuenta inmediatamente de lo que ocurría entre bestidores, se produjo la natural emoción, aumentada por la incertidumbre de las gentes acerca de los motivos de la misma.

La revisión del Estatuto de Tánger

Tánger 16.—Ha embarcado para Londres el ministro inglés en Tánger. Aunque se dice que ha sido llamado por su Gobierno con objeto de cambiar impresiones sobre la revisión del Estatuto de Tánger, según se afirmaba en estos días en la prensa inglesa, es lo cierto que parece que no marchará al mismo los deseos y aspiraciones de la colonia inglesa de Tánger con los verdaderos propósitos de un Gobierno acerca del particular, hasta el extremo de que hay quien cree que el Gobierno inglés se propone abordar este problema y que son sus súbditos residentes en esta los que le instan a ello.

Se afirma también que el ministro inglés en Tánger ha sido el primer sorprendido al leer hace días en la Prensa de Londres que Inglaterra había solicitado ya la revisión del Estatuto, en vista de lo cual decidió este viaje para aclarar diversos extremos relacionados con el asunto, situando la cuestión en sus verdaderos términos, que acaso no sean los que pretenden los ingleses que aquí residen.

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadismo e imparcialidad, es leído por todos.

LA SITUACION POLITICA

El señor Lerroix dice que la visita del ministro de Negocios Extranjeros de Portugal no guarda relación con las sanciones que se han de aplicar contra Italia

Parece que se va autorizar el traslado en camiones de las personas que tienen el propósito de asistir al mitin en que hablará el señor Azaña

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

Madrid 16.—El señor Chapaprieta al llegar al Congreso conversó con los informadores y dijo que no se reuniría por la tarde con los jefes de minorías para tratar de la ley electoral, puesto que se iba a reunir después la comisión de Presidencia para tratar precisamente de este asunto, y por lo tanto consideraba obligado que se aplazase dicha reunión de los jefes de grupo.

Dijo después el señor Chapaprieta que marchaba a su despacho del ministerio de Hacienda para continuar trabajando, y preguntó a los informadores qué impresión habían producido los veintinueve decretos complementarios del presupuesto que había facilitado ayer. Los periodistas le dijeron que, dado el gran número de ellos, aún no han podido ser examinados como merecen; pero que, no obstante, la impresión era buena, y el señor Chapaprieta respondió:

—Ya se irán dando cuenta de ello cuando los vayan conociendo más a fondo. Por último manifestó el señor Chapaprieta que esperaba la llegada a Madrid del presidente de la República, y que una vez haya llegado le visitará para someter a su firma varias disposiciones y ponerle al tanto de cuantas noticias hay hasta el momento presente.

DICTAMEN SOBRE IMPORTACION DE TRIGO

Madrid 16.—El diputado don José María Hueso, perteneciente a la Comisión especial que se nombró para esclarecer lo relativo a las importaciones de trigo decretadas en 1932, ha entregado al Congreso el siguiente dictamen con las siguientes conclusiones:

Primera. A las importaciones decretadas en 1932, no precedieron aquellas medidas prudentes y energéticas de que, incluso la incautación, que hubiera determinado el conocimiento más aproximado a la realidad de las existencias de trigo en los mercados del país.

Segunda. Las importaciones se decretaron no obstante existir trigo suficiente para abastecer el consumo, como lo demuestra el ofrecimiento hecho al ministro de Agricultura por la Federación de Labradores de Córdoba y el cumplimiento de su oferta enviando a Barcelona vagones de dicho cereal, que no pudo ser colocado por negarse a recibirlo los fabricantes de harinas.

Tercera. Aun admitiendo que fuera necesario autorizar la entrada en España de algunas cantidades de trigo, la importación fue excesiva. En el informe, documentado y razonado, elevado por la sección central de Abastos al señor ministro de Agricultura en 5 de Marzo de 1932, se decía que de resolverse el ministro a importar, bastaría limitarse la operación a un millón de quintales métricos, y no obstante el juicio de tal organismo, que lo basaba en datos de las secciones agronómicas, se importaron 3.061.000 quintales métricos.

Cuarta. Sólo abastecieron al mercado español determinadas entidades importadoras, y a juzgar por las fechas en que los barcos transportadores del referido cereal atracaron en puertos de España y por las observaciones que constan en los manifiestos de los capitanes de los barcos, esas casas comerciales debían conocer o sospechar que en nuestro país se preparaban importaciones.

Quinta. El ministro que autorizó la importación fue quien eligió la forma de efectuarla. La sección central de Abastos ofrecía cuatro procedimientos, y entre ellos, el mejor, a su juicio, era que la importación se verificase por el Estado, con lo cual se coartaba la libertad de comercio; pero el Estado tenía mayor intervención, no lesionándose los intereses del Tesoro, ni alterándose los derechos arancelarios. El ministro, no obstante el juicio de la sección de Abastos, optó por la importación libre.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA Y LA ACUSACION CONTRA MARCELINO DOMINGO

Madrid 16.—El ex ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, que se hallaba en el Congreso cuando se daba conocimiento del dictamen

emitido por la Comisión especial encargada de estudiar las importaciones de trigo de 1932, dijo al conocer el dictamen:

—Me parece lo más natural que me hubieran avisado para preguntarme como ministro de la Gobernación. Yo solamente puedo decir, que en una ocasión, días antes de adoptarse tal medida, el gobernador de Cataluña, señor Molea, me dijo que sólo faltaban tres días para que Barcelona se quedara sin trigo. Comprenderán ustedes que en esas circunstancias, la medida que adoptó el señor Domingo era perfectamente justificada.

EL SEÑOR LERROIX DICE QUE LA VISITA DEL MINISTRO DE PORTUGAL NO GUARDA RELACION CON LAS SANCIONES ACORDADAS EN GINEBRA

Madrid 16.—El ministro de Estado fue preguntado por los informadores acerca de la importancia que se atribuía al viaje del ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, pues se decía que en estas entrevistas se trataría de la aplicación o no de las sanciones a Italia que han sido acordadas en Ginebra.

El señor Lerroux manifestó que el señor Monteiro no le había hablado para nada de este asunto y que suponía que éste era un tema que debía tratar con el delegado de España en la Sociedad de Naciones, señor Madarizaga. —No obstante—dijo un periodista—tratarán ustedes de este asunto.

—Posiblemente trataremos y cambiaremos impresiones, pero sobre temas generales. También le preguntó un periodista si, como se decía, iba a reunirse el Consejo de Estado, y el señor Lerroux contestó:

—Que yo sepa, no.

LA ESTANCIA EN ESPAÑA DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE PORTUGAL

Madrid 16.—El ministro de Instrucción pública manifestó esta tarde a los periodistas, que había almorzado en la Hostería del Estudiante en unión del ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, señor Monteiro; del ministro de Estado señor Lerroux, y de sus respectivas esposas, además de los altos funcionarios del departamento del Estado.

Añadió el señor Rocha que por la noche se celebrará otra comida, a la que asistirá todo el Gobierno; tendrá lugar en el ministerio de Estado. Dijo, también, que, por tratarse de un amigo personal, se proponía acompañar hasta Oropesa al señor Monteiro, cuando emprendiera su regreso a Portugal.

REUNION DE LA COMISION DE GUERRA

Madrid 16.—Se reunió la comisión de Guerra para estudiar el proyecto del ministro sobre la limitación de la propiedad en Baleares y otras zonas. La Comisión estudió el proyecto con todo detenimiento y no sólo lo aprobó, sino que lo amplió en el sentido de que esta prohibición se extendiera a todo el litoral español, tanto en el Mediterráneo como en el Océano Atlántico y Cantábrico. Como se sabe, en el proyecto se fija el tope del 25 por 100 para la adquisición de la propiedad y siempre con la debida autorización del ministro de la Guerra.

BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO DE PORTUGAL SEÑOR MONTEIRO

Madrid 16.—En el ministerio de Estado se celebró anoche el banquete con que el Gobierno obsequiaba al ministro de Relaciones Exteriores de Portugal señor Armando Monteiro. A los postres el señor Chapaprieta leyó en español un discurso estableciendo los datos políticos del señor Monteiro y expresando la sincera amistad que España siente hacia Portugal.

Salón Nacional

Hoy Jueves 17 de Octubre de 1935. Espectáculo desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 7 y 11. Último día que se proyecte este extraordinario programa. L'interessante information cinematographique de palpitante actualidad, COMBATE DE BOXEO JOE LOUIS MAX BAER. Exito grandioso de la modernísima opereta de la famosa marca UFA, (temporada 1935-36), de gran simpatía, titulada.

El barón gitano

Según la famosa opereta de Johann Strauss. Zardas, músicas y melodías fascinantes. Una soberbia super-producción UFA! Precios. Butaca 1 pta. Anfiteatro cis. 30. Mañana, viernes, otro magnífico estreno: Por unos ojos negros. Por la genial actriz Dolores del Río.

El señor Monteiro leyó un discurso en portugués agradeciendo vivamente el recibimiento y las atenciones que se le han dispensado en España.

EL SEÑOR ALBA EXPO-NE A LOS PERIODISTAS SUS PROPOSITOS CON RELACION A LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

Madrid 16.—Como el señor Alba tenía que asistir a la comida que el ministro de Estado ofrecía al ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, abandonó antes de la hora acostumbrada el Parlamento, dijo a los periodistas lo siguiente:

Esta tarde se ha reunido la comisión de Gobierno Interior, a la que he dado cuenta de la carta que personalmente me ha entregado el señor Chapaprieta con relación a los presupuestos de la Cámara, y con su deseo y el del Gobierno de que la política de restricciones que se ha iniciado tenga su reflejo en el presupuesto del Congreso, como lo tiene en los demás del Estado.

No sólo se reducirán algunas partidas del presupuesto de ingresos, sino que se propondrá a la Cámara un nuevo régimen para el abono de dietas a los diputados en relación con la asistencia de los mismos a las comisiones, votaciones, etc. Para ello, tengo preparadas unas estadísticas de asistencia, que la Secretaría ha venido haciendo y que son expresivas respecto a la necesidad de establecer un nuevo régimen en esta medida.

Ya recordarán ustedes—añadió el señor Alba—que la Cámara, en una sesión secreta, habló de las facultades disciplinarias del presidente; pero esto está referido a un caso determinado de un diputado, pero no a un régimen de carácter general.

SE AUTORIZA EL TRASLADO A MADRID EN CAMIONETA PARA ASISTIR AL MITIN DEL DOMINGO

Madrid 16.—El diputado de Izquierda Republicana, don Julio Just, estaba encargado de hacer una gestión cerca del ministro de Obras públicas para conseguir que los afiliados de provincias de dicho partido pudiesen trasladarse a Madrid en Camionetas de transportes a fin de asistir el domingo al acto, en el que pronunciará un discurso don Manuel Azaña.

El señor Just se entrevistó esta tarde en el Congreso con el presidente del Consejo y le expuso que por parte del ministro de la Gobernación tenía ya el correspondiente permiso, pero que dependía del ministro de Obras públicas la autorización para hacer esos viajes en camionetas.

Invocó el señor Chapaprieta sus palabras en el Parlamento de que la política que iba a seguir sería de convivencia con todas las fuerzas políticas, y le recordó que el permiso para realizar viajes en la forma indicada se había concedido recientemente con motivo de los discursos pronunciados por los señores Gil Robles y Lerroux en Mestalla y en Montemayor, respectivamente.

El jefe del Gobierno contestó al señor Just que él se encargaba de hacer una gestión cerca del señor Lucía para que no hubiera desigualdad en el trato que había de darse en este caso al partido de Izquierda Republicana y que hoy mismo recibiría la contestación que obtuviese.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 16.—Se reunió la comisión de Presupuestos para estudiar los leídos ayer en el Congreso. Don Abilio Calderón, presidente de la Comisión citada, manifestó que en la Comisión se habían nombrado las subcomisiones correspondientes a cada Departamento, acordándose reclamar 16 Memorias que faltaban y que han de enviarse unidas a 16 de los presupuestos. Hasta tanto que lleguen estas Memorias no se comenzará el estudio por la Comisión.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 17 Madrid. Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21:15: Concierto por el bajo Mario Motta y el sax. etc. 23: Música de baile. 24: Cierre.

Barcelona

22: La zarzuela «El asombro de Damasco». Radio Granada. 18:30: Boletín meteorológico. «Suspiros y amores». «La flauta mágica». «La Gazaladra». Flamenco. Solistas. Viora «Peña de amor». «Alegria de Amor». «Canto a la Primavera». Guitarras: «Sonatas», Torroba. «Covarrantes», «Gavotas». Bach. Pielculas: «Moñanita de Sol». «Pesoro. ¡ay mi tesoro!» «Yo siempre le esperé». «Violetas imperiales». «Doña Mariquita». «Pepita Orens». 15: Cierre. 21:30: Boletín meteorológico. «Por España». Flamenco. «Danzas húngaras». «L'Arlesienne». «Momento musical». «Se venata». Schubert. «Gavota d'Armedes». Noticias de Prensa. Fragmentos de «La Rosa del Azafrán». «La pizarra molinera». «La revoltosa». Intermedio. 24: Cierre.

Sevilla

20:30: Cuarteto: «Erenas dramáticas» (suite), Massenet; a) Preludio y divertimento, b) Melodrama, c) Escena final; «Feramors» (marcha nupcial), Rubensstein. 21: Cante flamenco. 21:30: Continuación del cuarteto: «La del manajo de rosas» (selección), Sorozabal; «La Villana» (selección), Vives. 22:05: Resumen de noticias de todo el mundo, transmitidas desde Madrid. 22:30: Discos variados. 23:30: Música de baile. 24: Cierre de la Estación.

LA GUERRA ITALOETIOPE

El Gobierno de la Gran Bretaña acuerda no retirar su flota del Mediterráneo, fundándose en que Francia no le presta ayuda eficaz, dejando entrever la posibilidad de un Tratado con Alemania

Egipto hace grandes preparativos militares. Un avión italiano apresado por los ingleses en el Sudán

El subcomité de Sanciones celebra una reunión, proponiendo las que deben ser llevadas inmediatamente a la práctica

Francia, Polonia, Grecia y Cuba participan a la Sociedad de Naciones que han decretado el embargo de armas con destino a Italia

Los aviones italianos bombardean varias ciudades etiopeas y dos de ellos caen en poder de los abisinios

CUATRO DIVISIONES ITALIANAS EN LIBIA

Londres 16.—Según una información procedente de Roma que publica la Agencia Reuter, la división italiana del Meturo, que salió hace algún tiempo de Nápoles, según se dijo, con destino a África Oriental, ha sido enviada en realidad a Libia. La salida se ha efectuado de la manera más discreta posible y tan apresuradamente, que muchos soldados no han tenido tiempo de proveerse de su equipo colonial.

Desde luego la división no ha pasado el canal de Suez. Las fuerzas italianas en Libia comprenden ahora cuatro divisiones.

Circula el rumor de que el mariscal Balbo, gobernador general de Libia, será llamado a otras funciones y reemplazado por un oficial superior del Ejército.

ARMAS PARA ETIOPIA

Londres 16.—El «Daily Mail» dice que el ministro de Comercio ha recibido en las últimas veinticuatro horas cinco peticiones de licencias de exportación de armas y municiones para Abisinia.

UN MILITAR ITALIANO SE DESPRENDE DE UNA CONDECORACION INGLESA

Roma 16.—El capitán Arturo Mariani ha dirigido al ministro de la Guerra, para que éste le devuelva al Gobierno británico, la medalla de plata del Valor Militar que el rey de Inglaterra le concedió el año 1916.

ELEX PRESIDENTE NITTI, SOLIDARIZADO CON EL «DUCE»

Roma 16.—Se anuncia que el ex presidente del Consejo señor Nitti ha manifestado al señor Mussolini su solidaridad como italiano en las circunstancias actuales.

REUNION DEL SUBCOMITE DE SANCIONES. UNA PROPOSTA DE INGLATERRA

Ginebra 16.—Esta mañana se reunió el Subcomité económico de la comisión de Sanciones, y el señor Eden presentó un proyecto de resolución sobre el embudo de la exportación italiana, que dice así:

«Los Gobiernos de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones prohibirán la importación a sus territorios de toda mercancía que no sea lingotes de oro, plata o monedas procedentes de Italia, o de sus posesiones, ya sean producidas o manufacturadas en Italia o en sus posesiones, sea cual fuere el lugar de la expedición de las mercancías.

Los productos cultivados, las mercancías producidas en Italia o en sus posesiones, sometidas a transformaciones en otros países, y las mercancías manufacturadas en parte en Italia o en sus posesiones y en parte en otros países, deberán considerarse como comprendidas en la prohibición, a menos que un 25 por 100 del valor de las mercancías, en el momento de salir del último punto de la expedición, sea atribuido a las transformaciones que se efectúan desde que la mercancía ha salido definitivamente de Italia o de sus posesiones.

Las mercancías que sean objeto de contratos en curso no quedarán exceptuadas de la prohibición. Las mercancías que se hallen en camino en el momento en que se aplique la prohibición quedarán exceptuadas de ésta.

Para poner en ejecución esta disposición, los Gobiernos pueden por comodidades administrativas, fijar una fecha apropiada, teniendo en cuenta el tiempo normal para el transporte desde Italia, después de la cual, las mercancías quedarán sujetas a la prohibición.

Coliseo Olympia

Espectáculo cinematográfico. Hoy Jueves 17 de Octubre de 1935. Función desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11. Pósteres. Marca suprema UFFLIMS, marca suprema, presenta a la graciosísima y bella artista alemana, Anny Ondra, en la divertidísima comedia, titulada «Limpia fija y da esplendor» con el gran actor Wolf Albach-Retty. Escenas de una gran comedia y situaciones cómicas divertidísimas. Como complemento se proyecta un Noticiario Fox (exclusivo de este Coliseo).

cancaías quedarán sometidas a la prohibición.

La proposición fué aprobada por los Estados Escandinavos, Holanda, Bélgica, Rumanía, Rusia y Turquía; Polonia, Suiza y España formularon algunas reservas.

El representante de Francia señor Condoreux, puso de relieve que su Gobierno se opone en principio a cualquier sanción de carácter económico o financiero, pero el artículo 16 es formal sobre este punto, y Francia no quiere substraerse a sus obligaciones. Se trata de saber cuál será la acción colectiva más eficaz, y si tal es el caso para la proposición inglesa, Francia se adherirá a ella.

No se ha llegado a tomar un acuerdo, puesto que antes de consultarse al Comité de ayuda mutua: es decir, que deberá aclararse la cuestión de las compensaciones.

Por la tarde se reunirá el Comité de Trabajo, y después lo hará la Asamblea plenaria, para la adopción de la lista definitiva y completa de las armas que

respectivos países, se convirtió en una parte de ley constitucional.

El Subcomité Militar, en su informe, ha prohibido el envío de toda clase de gases venenosos y productos de guerra química e incendiaria a Italia.

Entre tanto, el interés de la Sociedad de Naciones ha dejado de concentrarse en el progreso de la aplicación de las sanciones, para centrarse en lo que es considerado generalmente como la solución más acertada, como consecuencia de la contestación negativa del Gobierno de la Gran Bretaña a la pregunta de Laval sobre la retirada de la flota inglesa del Mediterráneo. La contestación inglesa, según se cree, ha sido motivada por el argumento de que la reducción de unidades de la flota británica en dicho mar sería peligroso, puesto que Francia no ha dado una satisfactoria seguridad de cooperación naval en el Mediterráneo en el caso de un ataque no provocado contra la Gran Bretaña.

Si Francia no colabora completamente con Inglaterra en la crisis ac-

caen bajo la prohibición, así como e informe del Comité Jurídico, que tendrá que examinar cuestiones de Derecho Internacional.

DAN COMIENZO LAS SANCIONES. LA TEMIDA FRANCO-INGLESA

Ginebra 16.—Francia, Polonia, Grecia y Cuba han notificado oficialmente a la Sociedad de Naciones, que han ordenado y están aplicando un embargo de armas contra Italia, como ha recomendado dicha organismo internacional.

El Comité de los Cincontas y dos, reunido públicamente esta noche, ha aprobado los informes de los Subcomités Legal y Militar.

El informe del Subcomité Legal señala que las sanciones impuestas por la Sociedad de Naciones no necesitan ser ratificadas por los Parlamentos de los diferentes países, puesto que el convenio de la Sociedad de Naciones, después de haber sido ratificado por los

Homenaje al señor Sanz Blanco

La Comisión del homenaje proyectado al señor Sanz Blanco nos remite la siguiente nota: A pesar del entusiasmo despertado entre los profesionales de la Enseñanza y amigos del señor Sanz Blanco, que, al solo anuncio del banquete proyectado y sin haber indicado sitio de inscripción los pedidos recibidos rebasan bastante la cifra proyectada de comensales, esta Comisión no ha podido vencer la resistencia del señor Sanz Blanco, que en su modestia cree no ha hecho aún méritos bastantes para un homenaje.

Ante semejante actitud, que honra extraordinariamente al señor Sanz Blanco, la Comisión aplaza la realización de su firme propósito hasta más adelante, en que sean una realidad los proyectos que en favor de la Enseñanza abraza el señor director general.

Sirvan estas líneas de contestación a las numerosas cartas recibidas, y a la vez de agradecimiento, tanto del señor Sanz Blanco como de la Comisión.

tuál, se cree posible en algunos medios que se produzca un cambio británico hacia el aislamiento de las cuestiones de Europa, y quizás hacia una cooperación con Alemania.

El Gobierno inglés no disminuye su flota en el Mediterráneo.

Londres 16.—Se ha sabido que el Gobierno, en el Consejo de hoy, ha decidido no retirar las concentraciones navales en el Mediterráneo.

MEDIDAS DE PRECAUCION EN EGIPTO. AVIONES INGLESES OBLIGAN A ATERRIZAR A OTRO ITALIANO

El Cairo 16.—El Gobierno egipcio ha designado una comisión dirigida por un perito británico para acordar las medidas de protección del país contra la posibilidad de raids aéreos y contra el empleo en el curso de éstos de los gases asfixiantes.

Un avión italiano que había tomado

parte en el ataque a la ciudad de Aksum.

Por lo que se refiere a la provincia de Ogaden, en los centros bien informados de Adis Abeba se asegura que el negro no ha ordenado ningún contra-ataque general en aquel sector.

París 16.—Comunican de Diridawa que los aviones italianos han bombardeado Sifaryar Katuma en la región de Ogaden.

Unas trecientas bombas lanzadas causaron cinco muertos y una veintena de heridos.

Un avión italiano se vio obligado a aterrizar en la región de Oasa y otro en la de Anski Tafal. Los tripulantes de ambos fueron hechos prisioneros.

De Adis Abeba dicen que parte de los tropas del ras Syum han atravesado el río Tukanale y que las fuerzas del ras Kassa han establecido contacto con las del ras Syum por lo que se cree inminente un contraataque de estas fuerzas combinadas para intentar la reconquista de la ciudad sagrada de Aksum.

Por lo que se refiere a la provincia de Ogaden, en los centros bien informados de Adis Abeba se asegura que el negro no ha ordenado ningún contra-ataque general en aquel sector.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL DEFENSOR se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

Teatro Cervantes

Principal Cinema. Proyección BAUER. Equipos sonoros Western. Programa hablado en español. Hoy Jueves 17 de Octubre de 1935. Último día de esta producción. Metro Goldwyn Mayer presenta a la formidable pareja Robert Montgomery y O. Sullivan en la super-producción titulada.

El Refugio

Como complemento se proyecta una película cómica y el trailer de la próxima película titulada.

“AHORA Y SIEMPRE”

Secciones a las 3-5-7-9-11. Precios. Butaca, 1,00 General, 0,40.

Mañana, estreno de la producción Paramount, titulada AHORA Y SIEMPRE, por la pequeña estrella Syreley Temple, Gary Cooper y Carole Lombard.

El piloto italiano y su ayudante han sido encarcelados.

Las autoridades militares británicas dedican su atención a la unión de las tropas entre el oasis de Slonshet y la frontera occidental con el valle del Nilo, que están separadas entre sí por 600 kilómetros de desierto.

Actualmente se estudia la consolidación de estas plazas y su adaptación para el tráfico pesado.

La Aviación ha procedido a reconocimientos topográficos con vista a eventuales obras.

LA PROTECCION DE LOS EXTRANJEROS EN ABISINIA

Addis Abeba 16.—Según una información oficial italiana, no quiere renunciar el bombardeo de las ciudades abiertas, pero se declara dispuesta a asumir la protección de los europeos.

Con este objeto en Dire Dawa, donde habían ochocientos extranjeros, se establecerá, de acuerdo con el Gobierno francés e italiano, una zona neutra, en la que residirán los europeos y los empleados del ferrocarril, con objeto de colocarlos fuera de la zona de bombardeos aéreos.

LOS TRIPULANTES DE DOS AVIONES ITALIANOS HECHOS PRISIONEROS. BOMBARDEO DE LA REGION DE OGADEN

París 16.—Comunican de Diridawa que los aviones italianos han bombardeado Sifaryar Katuma en la región de Ogaden.

Unas trecientas bombas lanzadas causaron cinco muertos y una veintena de heridos.

Un avión italiano se vio obligado a aterrizar en la región de Oasa y otro en la de Anski Tafal. Los tripulantes de ambos fueron hechos prisioneros.

De Adis Abeba dicen que parte de los tropas del ras Syum han atravesado el río Tukanale y que las fuerzas del ras Kassa han establecido contacto con las del ras Syum por lo que se cree inminente un contraataque de estas fuerzas combinadas para intentar la reconquista de la ciudad sagrada de Aksum.

Por lo que se refiere a la provincia de Ogaden, en los centros bien informados de Adis Abeba se asegura que el negro no ha ordenado ningún contra-ataque general en aquel sector.

Filarmonica Granadina

CONFERENCIA DEL SEÑOR SANCHEZ. Esta noche, a las diez y media, en los salones de esta sociedad, dará su anunciada conferencia el cinto jefe de Obras públicas don Juan J. Sanchez, con el tema «Explotación de Sierra Nevada», prometiendo estar muy concurrido por el excesivo número de invitaciones que se han solicitado para asistir a la misma.

Las emisiones de Radio Granada

Se nos envía la siguiente nota: Por avería sufrida en el transmisor de esta Estación, hubo de suspenderse la emisión de anoche, habiendo sido pedidos con toda urgencia a Madrid los accesorios necesarios para la reparación correspondiente y esperamos que esta tarde podremos reanudar las emisiones.

La balanza comercial alemana

Berlín 16.—La balanza del comercio exterior de Alemania acusa en el mes de Septiembre pasado un excedente de exportaciones de 55 millones de marcos contra 50 millones en Agosto. En relación con los Estados europeos, la balanza presenta un saldo activo, mientras que en relación con los países de Ultramar, el saldo es pasivo. La importación ha sido de 318 millones de marcos, es decir, tan elevada como el mes anterior, y la exportación ha aumentado en 5.400.000 marcos, alcanzando la cifra de 173 millones.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

Asamblea de los padres de alumnos

En favor de la Escuela de Comercio

En el local de la Cámara de Comercio se celebró ayer, a las siete de la tarde, la anual reunión de los padres de alumnos de la Escuela de Comercio...

IZQUIERDA REPUBLICANA DE GRANADA

Para oír al señor Azaña

Fue ayer un día de extraordinaria concurrencia a la secretaría de esta agrupación, tanto por afiliados como por simpatizantes...

El Consejo del partido ha tenido necesidad de hacer un nuevo pedido de estas invitaciones a la Comisión organizadora en Madrid...

La cabida de los autobuses destinados a la expedición está casi totalmente agotada, pues sólo quedan algunos asientos de primera y de segunda...

Jamás en acto político alguno se ha conocido tanto entusiasmo ni tanta expectación. Los datos que tiene este Comité hacen suponer que por automóviles de turismo y servicio público...

Los informes que tiene de la provincia son de que en todos los pueblos, y muy en particular en las cabezas de distrito, por las agrupaciones de izquierda se han organizado expediciones...

Izquierda Republicana de Granada tiene abierta su secretaría todos los días, de siete a nueve de la noche, para facilitar cuantos informes y medios deseen afiliados y simpatizantes a este acto.

Nota.—Se advierte a los señores que tienen apartado billete para el viaje, que sólo se le reservará, hasta las nueve de la noche de hoy, y de no retirarlo, se dispondrá para muchos que tienen solicitado el mismo y no han podido ser atendidos por carecer de ellos.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS

PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, 1º

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 16.—Hoy aparecen en la «Gaceta» los decretos sobre proyectos de ley de Presidencia y de Hacienda...

También publica los siguientes: Guerra.—Orden circular concediendo la cruz de la Orden del Mérito Militar...

Trabajo.—Orden disponiendo que las Escuelas especiales de provincias no acepten matrículas de alumnos para el curso de 1935-36...

UNA ANCIANA DECAPITADA POR LAS RUEDAS DE UN TREN

Mataró 16.—En Premio de Mar fue atropellada por el rápido de Mataró la anciana María Parra, cuando cogía hierbas entre la vía.

La infeliz, que padecía sordera, no advirtió la proximidad del convoy. Quedó decapitada.

Para el ministro de la Guerra

SE PIDE EL ESTABLECIMIENTO DE UN BATALLÓN ALPINO EN SIERRA NEVADA

Se ha dirigido el siguiente escrito al ministro de la Guerra:

«Excelentísimo señor: La Sociedad «Sierra Nevada», que treinta años de existencia viene laborando por el estudio, divulgación y aprovechamiento de la Cordillera Penibética...

Finalmente, estiman los reunidos que la Diputación y el Ayuntamiento habrán de acoger con simpatía el anhelo expresado en las precedentes conclusiones...

Se nombró por unanimidad una comisión compuesta por los señores López Cepas, Martín Huro, Rodríguez Morcillo, Moreno, Martínez Herrera, señora A. Onieva y señora Rita Bernarda Lorenzo.

El presidente de la Cámara de Comercio, don Juan López, prometió su ayuda moral para la obra emprendida...

La causa de la rifa fue una discusión sobre la conducta del franco, que había suscitado agrio de un canal para regar sus propiedades...

Los contendientes fueron detenidos y quedaron a disposición del juez municipal de Albolote...

Manifiesta el señor Lerroux sobre un acercamiento entre España y Portugal

Lisboa 16.—Un acercamiento entre Portugal y España, puede hacerse hoy más que nunca, sin ninguna desconfianza...

El señor Lerroux ha agregado: «Bajo el mismo techo, es decir, el cielo azul de la Península, habitando en dos casas con muro contiguo, es natural que españoles y portugueses hayan tenido querrelas como los hermanos en la misma casa paterna.

Pero hablando de hoy, la nueva Entente luso española nació espontáneamente por parte de los dos países, sin que la cosa se combinasen.

Siendo entonces jefe del Gobierno español, fui sorprendido con rumores internacionales contra los países coloniales. Se habla de una guerra próxima, Italia y Alemania amenazaban la paz de Europa.

En mi visión política, nacida de la experiencia, media yo las responsabilidades de España, y como español, no olvidaba que hermano de España, formando parte íntegra del gran bloque peninsular, existía un pueblo que es, por su historia, la tercera potencia colonial.

Como hace veinte años, con la misma emoción, protesté en público en un discurso contra la campaña internacional que trataba de alejar a Portugal, y, en nombre de España, espontáneamente, me disponía a colaborar lealmente con Portugal, contribuyendo al acercamiento de los dos pueblos peninsulares, indispensable para el equilibrio europeo.

Observé que el jefe del Gobierno portugués, tan espontáneamente como yo (que entre los Gobiernos de los dos países no se había cambiado ni una sola nota), defendía públicamente el mismo punto de vista que yo.

Así nació la idea de este acercamiento, que hoy más que nunca puede hacerse sin ninguna desconfianza o pre-ocupación, pues ninguna resentimiento existe entre los dos pueblos.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE GRANADA

A LOS QUE ASPIRAN A LAS PLAZAS DE COLOCACION OBRERA

Se recuerda a los señores que presentaron documentos para tomar parte en los ejercicios para la provisión de las plazas de la Oficina provincial de Colocación Obrera...

Actos y juicios que celebrarán los Jurados Mixtos:

Segunda agrupación: Azucareros.—Juicio en primera convocatoria entre Francisco García Ibáñez y 31 obreros más contra la Azucarera «Nueva Rosario»...

Barcelona 16.—Esta mañana ha hecho escala en el puerto el trasatlántico italiano «Augustus»...

En dicho buque regresa a Italia el ilustre inventor Marconi, acompañado de su esposa.

La breve estancia del barco en la estación marítima fue aprovechada por el señor Marconi para dejar tarjeta en la Generalidad por mediación de su secretario particular.

A primera hora de la tarde el «Augustus» prosiguió su viaje a Italia.

En el trasatlántico viajan también 200 «camisas negras» voluntarios de la colonia italiana en el Brasil.

VARICES FAJAS HERNIADOS. Medias y Vendas de goma. Señora y Caballero. Curarlos con el aparato Americano Symphon.

Bazar Rayos X. Bolsas extra, de goma, a Ptas. 9,90. Bazar Rayos X. Acera del Casino, 28. Teléf. 2198. Granada.

Vida universitaria

COMENTARIO: ¡Ay, madre, y que cosas hacen los exámenes! Los primeros días de nuestras Facultades se han desarrollado...

En la Secretaría se encuentran los cinco títulos de Licenciados que a continuación se expresan:

SECRETARÍA GENERAL: En esta secretaría se nos informa que hoy se celebrará Junta de gobierno del Patronato Universitario.

ESCUELA SOCIAL: Continúa abierto el plazo de solicitud de las seis matrículas gratuitas que hay concedidas en esta escuela para obreros que justifiquen su calidad de tales...

FACULTAD DE DERECHO: Se ha determinado la cantidad que en mérito tendrán que abonar aquellos que deseen asistir a las clases de esta Facultad...

SECRETARÍA GENERAL: En esta secretaría se nos informa que hoy se celebrará Junta de gobierno del Patronato Universitario.

ESCUELA SOCIAL: Continúa abierto el plazo de solicitud de las seis matrículas gratuitas que hay concedidas en esta escuela para obreros que justifiquen su calidad de tales...

FACULTAD DE DERECHO: Se ha determinado la cantidad que en mérito tendrán que abonar aquellos que deseen asistir a las clases de esta Facultad...

SUCESOS LOCALES

POR EL PUENTE DEL BEIRO SE CAE CON LA BICICLETA QUE MONTABA: En la mañana de ayer, cuando daba un paseo en una bicicleta de su propiedad por la carretera de Jaén...

UN ROBO EN UN CHALET DEL CAMINO DE HUÉTOR: Unos agentes de Policía detuvieron anoche a Pascual García Peral, de 21 años. En su poder se hallaron dos bolsos de cuero...

CHOCQUE DE VEHICULOS: Anoche, cuando se dirigía a Cocherza para encerrar, el tranvía de la línea de Cervantes chocó contra un autobús Alina. El tranvía sufrió desperfectos de escasa consideración.

Un acorazado inglés suspende su visita a los puertos españoles: Barcelona 16.—La Delegación marítima ha recibido un telegrama del jefe de la sección de Información del Estado Mayor de la Armada...

HERIDO AL COGERLE LA PIERNA LA RUEDA DE UN CARRO: En el Hospital provincial ingresó ayer José Velasco Guerrero, de 25 años, que vive en Ouzar, el cual estando trabajando le cogió la pierna derecha la rueda de un carro.

VARIOS DETENIDOS: Por ser maleantes y haber sido sorprendidos jugando a las «tres cartas» fueron detenidos José Torres, Marcos «El Manco», Emilio Maldonado Peralta, Sebastián Núñez Maldonado, Manuel Casca Gavilán, Luis Maldonado Peralta, Ventura Martínez Ruiz y Antonio Ureña Zaragoza.

LA SESION DE LAS CORTES

Se pone a debate una proposición, no de ley, de las minorías de izquierda, para que se dilucide inmediatamente el asunto de la importación de trigo hecha por el ex ministro don Marcelino Domingo

Después continúa la discusión del proyecto de protección a las comunicaciones e industrias marítimas, aprobándose varios artículos

A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Alba. En escafios y tribunas, escasa concurrencia.

LA COMISIÓN DE REFORMA CONSTITUCIONAL: Se da lectura a una comunicación de la comisión de Reforma Constitucional, en la que se informa de un incidente planteado por el señor Álvarez Valdés...

El presidente invita a los jefes de minorías a que se pronuncien sobre el particular. El señor Lara, de Unión Republicana, expresa el criterio de su minoría...

Se afirma que la operación de compra de trigo había producido al Tesoro un quebranto de cuarenta millones de pesetas. Retirera que el señor Marraco no tuvo inconveniente en afirmar que el hecho constituía un delito de prevaricación...

El señor Pérez Madrigal: En Oviledo se robaron catorce millones de pesetas. El señor González Ramos: A mí se me ha expulso por los actuales dirigentes del partido por diferencias de criterio...

El presidente manifiesta que el asunto que motiva la proposición, no de ley, que acaba de leerse, está dictaminado y será tratado próximamente a discusión de la Cámara.

El señor Barcia, como primer firmante de la proposición, hace uso de la palabra. —Se recordará —dice— los antecedentes de esta cuestión...

El presidente manifiesta que las declaraciones del señor González Ramos figurarán en el acta. Se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

LA PROTECCIÓN A LAS INDUSTRIAS MARÍTIMAS: Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

El señor Alonso Rodríguez defiende una enmienda al artículo segundo, en la que pide que los frutos de Canarias puedan ser transportados en los buques de las líneas subvencionadas del Estado.

El señor Cano López, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda de don señor Alonso. Este rectifica y pide que su enmienda sea sometida a votación ordinaria.

Se acuerda que sea nominal, y efectuada ésta, se rechaza la enmienda por 119 votos contra 21. Se aprueban sin discusión el segundo y tercer artículos.

El señor Alonso Rodríguez defiende enmiendas los señores Alonso Rodríguez, Sierra Martínez, Becas Mateos y otros. El presidente pregunta si se aprueba el artículo cuarto.

El señor Alonso Rodríguez solicita votación nominal. Así se acuerda. La votación da el siguiente resultado: En pro, 75. En contra, 5. Como no llega a 100 el número de votantes, se declara nula la votación...

El artículo se presenta un voto particular. El señor Lara resuelve el problema planteado ayer por el señor Barcia referente a que no debe pasarse a la discusión de ningún artículo sin que se haya aprobado el presente.

El señor Jiménez Fernández, que ocupa la presidencia, dice que conforme a lo que preceptúa el nuevo Reglamento, en caso de que no haya número suficiente de diputados para una votación, no se puede levantar la sesión...

El señor Lara rectifica e insiste en sus anteriores manifestaciones. Dice que la minoría de Unión Republicana, en cuya representación habla, no quiere que se suspenda la sesión, sino únicamente que se aplase esta discusión.

El señor Barcia apoya las manifestaciones del señor Lara y dice que la reforma del Reglamento coarta el derecho de las minorías y dan facilidades de Gobierno. Si se nos ataca en esta cuestión, nos veremos imposibilitados de colaborar.

El señor Jiménez Fernández, desde la presidencia, reproduce sus palabras anteriores. Propone, y así se acuerda, que repita la votación del artículo cuarto, que es aprobado por 111 votos contra 3.

Se entra en la discusión del artículo quinto. El señor Sanyal, de La Esquerda, defiende un voto particular al citado artículo, que la Comisión acepta en principio.

Se aprueba el artículo quinto. Se entra en la discusión del artículo sexto, al que presenta el señor Sierra Martínez una enmienda, que es rechazada por la Comisión.

Se aprueba el artículo sexto. Se entabla debate sobre el artículo séptimo. El señor Sierra Martínez defiende una enmienda encaminada a determinar concretamente cuando deban ser concedidas primas a los constructores de buques mercantes...

La Comisión acepta la enmienda. Se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

LA COMISIÓN DE REFORMA CONSTITUCIONAL: Se da lectura a una comunicación de la comisión de Reforma Constitucional, en la que se informa de un incidente planteado por el señor Álvarez Valdés...

El presidente invita a los jefes de minorías a que se pronuncien sobre el particular. El señor Lara, de Unión Republicana, expresa el criterio de su minoría...

Se afirma que la operación de compra de trigo había producido al Tesoro un quebranto de cuarenta millones de pesetas. Retirera que el señor Marraco no tuvo inconveniente en afirmar que el hecho constituía un delito de prevaricación...

El señor Pérez Madrigal: En Oviledo se robaron catorce millones de pesetas. El señor González Ramos: A mí se me ha expulso por los actuales dirigentes del partido por diferencias de criterio...

El presidente manifiesta que el asunto que motiva la proposición, no de ley, que acaba de leerse, está dictaminado y será tratado próximamente a discusión de la Cámara.

El señor Barcia, como primer firmante de la proposición, hace uso de la palabra. —Se recordará —dice— los antecedentes de esta cuestión...

El presidente manifiesta que las declaraciones del señor González Ramos figurarán en el acta. Se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

LA PROTECCIÓN A LAS INDUSTRIAS MARÍTIMAS: Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

El señor Alonso Rodríguez defiende una enmienda al artículo segundo, en la que pide que los frutos de Canarias puedan ser transportados en los buques de las líneas subvencionadas del Estado.

El señor Cano López, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda de don señor Alonso. Este rectifica y pide que su enmienda sea sometida a votación ordinaria.

Se acuerda que sea nominal, y efectuada ésta, se rechaza la enmienda por 119 votos contra 21. Se aprueban sin discusión el segundo y tercer artículos.

El señor Alonso Rodríguez defiende enmiendas los señores Alonso Rodríguez, Sierra Martínez, Becas Mateos y otros. El presidente pregunta si se aprueba el artículo cuarto.

El señor Alonso Rodríguez solicita votación nominal. Así se acuerda. La votación da el siguiente resultado: En pro, 75. En contra, 5. Como no llega a 100 el número de votantes, se declara nula la votación...

El artículo se presenta un voto particular. El señor Lara resuelve el problema planteado ayer por el señor Barcia referente a que no debe pasarse a la discusión de ningún artículo sin que se haya aprobado el presente.

El señor Jiménez Fernández, que ocupa la presidencia, dice que conforme a lo que preceptúa el nuevo Reglamento, en caso de que no haya número suficiente de diputados para una votación, no se puede levantar la sesión...

El señor Lara rectifica e insiste en sus anteriores manifestaciones. Dice que la minoría de Unión Republicana, en cuya representación habla, no quiere que se suspenda la sesión, sino únicamente que se aplase esta discusión.

El señor Barcia apoya las manifestaciones del señor Lara y dice que la reforma del Reglamento coarta el derecho de las minorías y dan facilidades de Gobierno. Si se nos ataca en esta cuestión, nos veremos imposibilitados de colaborar.

El señor Jiménez Fernández, desde la presidencia, reproduce sus palabras anteriores. Propone, y así se acuerda, que repita la votación del artículo cuarto, que es aprobado por 111 votos contra 3.

Se entra en la discusión del artículo quinto. El señor Sanyal, de La Esquerda, defiende un voto particular al citado artículo, que la Comisión acepta en principio.

Se aprueba el artículo quinto. Se entra en la discusión del artículo sexto, al que presenta el señor Sierra Martínez una enmienda, que es rechazada por la Comisión.

Se aprueba el artículo sexto. Se entabla debate sobre el artículo séptimo. El señor Sierra Martínez defiende una enmienda encaminada a determinar concretamente cuando deban ser concedidas primas a los constructores de buques mercantes...

La Comisión acepta la enmienda. Se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

LA COMISIÓN DE REFORMA CONSTITUCIONAL: Se da lectura a una comunicación de la comisión de Reforma Constitucional, en la que se informa de un incidente planteado por el señor Álvarez Valdés...

El presidente invita a los jefes de minorías a que se pronuncien sobre el particular. El señor Lara, de Unión Republicana, expresa el criterio de su minoría...

Se afirma que la operación de compra de trigo había producido al Tesoro un quebranto de cuarenta millones de pesetas. Retirera que el señor Marraco no tuvo inconveniente en afirmar que el hecho constituía un delito de prevaricación...

El señor Pérez Madrigal: En Oviledo se robaron catorce millones de pesetas. El señor González Ramos: A mí se me ha expulso por los actuales dirigentes del partido por diferencias de criterio...

El presidente manifiesta que el asunto que motiva la proposición, no de ley, que acaba de leerse, está dictaminado y será tratado próximamente a discusión de la Cámara.

El señor Barcia, como primer firmante de la proposición, hace uso de la palabra. —Se recordará —dice— los antecedentes de esta cuestión...

El presidente manifiesta que las declaraciones del señor González Ramos figurarán en el acta. Se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

LA PROTECCIÓN A LAS INDUSTRIAS MARÍTIMAS: Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

El señor Alonso Rodríguez defiende una enmienda al artículo segundo, en la que pide que los frutos de Canarias puedan ser transportados en los buques de las líneas subvencionadas del Estado.

El señor Cano López, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda de don señor Alonso. Este rectifica y pide que su enmienda sea sometida a votación ordinaria.

Se acuerda que sea nominal, y efectuada ésta, se rechaza la enmienda por 119 votos contra 21. Se aprueban sin discusión el segundo y tercer artículos.

El señor Alonso Rodríguez defiende enmiendas los señores Alonso Rodríguez, Sierra Martínez, Becas Mateos y otros. El presidente pregunta si se aprueba el artículo cuarto.

El señor Alonso Rodríguez solicita votación nominal. Así se acuerda. La votación da el siguiente resultado: En pro, 75. En contra, 5. Como no llega a 100 el número de votantes, se declara nula la votación...

El artículo se presenta un voto particular. El señor Lara resuelve el problema planteado ayer por el señor Barcia referente a que no debe pasarse a la discusión de ningún artículo sin que se haya aprobado el presente.

El señor Jiménez Fernández, que ocupa la presidencia, dice que conforme a lo que preceptúa el nuevo Reglamento, en caso de que no haya número suficiente de diputados para una votación, no se puede levantar la sesión...

El señor Lara rectifica e insiste en sus anteriores manifestaciones. Dice que la minoría de Unión Republicana, en cuya representación habla, no quiere que se suspenda la sesión, sino únicamente que se aplase esta discusión.

El señor Barcia apoya las manifestaciones del señor Lara y dice que la reforma del Reglamento coarta el derecho de las minorías y dan facilidades de Gobierno. Si se nos ataca en esta cuestión, nos veremos imposibilitados de colaborar.

El señor Jiménez Fernández, desde la presidencia, reproduce sus palabras anteriores. Propone, y así se acuerda, que repita la votación del artículo cuarto, que es aprobado por 111 votos contra 3.

Se entra en la discusión del artículo quinto. El señor Sanyal, de La Esquerda, defiende un voto particular al citado artículo, que la Comisión acepta en principio.

Se aprueba el artículo quinto. Se entra en la discusión del artículo sexto, al que presenta el señor Sierra Martínez una enmienda, que es rechazada por la Comisión.

Se aprueba el artículo sexto. Se entabla debate sobre el artículo séptimo. El señor Sierra Martínez defiende una enmienda encaminada a determinar concretamente cuando deban ser concedidas primas a los constructores de buques mercantes...

La Comisión acepta la enmienda. Se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

Se entra en la discusión del artículo quinto. El señor Sanyal, de La Esquerda, defiende un voto particular al citado artículo, que la Comisión acepta en principio.

Se aprueba el artículo quinto. Se entra en la discusión del artículo sexto, al que presenta el señor Sierra Martínez una enmienda, que es rechazada por la Comisión.

Se aprueba el artículo sexto. Se entabla debate sobre el artículo séptimo. El señor Sierra Martínez defiende una enmienda encaminada a determinar concretamente cuando deban ser concedidas primas a los constructores de buques mercantes...

La Comisión acepta la enmienda. Se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

Se entra en la discusión del artículo quinto. El señor Sanyal, de La Esquerda, defiende un voto particular al citado artículo, que la Comisión acepta en principio.

Se aprueba el artículo quinto. Se entra en la discusión del artículo sexto, al que presenta el señor Sierra Martínez una enmienda, que es rechazada por la Comisión.

Se aprueba el artículo sexto. Se entabla debate sobre el artículo séptimo. El señor Sierra Martínez defiende una enmienda encaminada a determinar concretamente cuando deban ser concedidas primas a los constructores de buques mercantes...

Información de Madrid

El ministro de Comunicaciones se propone implantar en su Departamento normas de justicia y desterrar el favoritismo

Importante reunión del partido de Unión Republicana

Madrid 16.—El Comité ejecutivo de Unión Republicana ha celebrado una extensa reunión, con objeto de intensificar la actividad de esta fuerza política.

Los problemas de Comunicaciones y Prensa, porque la crítica que ésta realiza es de gran utilidad para el gobierno, y muchas veces el único estímulo de sus tareas.

Los servicios de Comunicaciones y Prensa, porque la crítica que ésta realiza es de gran utilidad para el gobierno, y muchas veces el único estímulo de sus tareas.

Varias noticias

CON MOTIVO DE UN INCIDENTE SON DETENIDAS VARIAS PERSONAS POR DAR VIVAS A LA REPUBLICA. Valencia 16.—Esta tarde celebró junta general la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, para renovación de cargos del Consejo administrativo.

Colaboración deportiva

Conveniencia de que el fútbol nacional esté representado por dos equipos. — ¿Por qué España no tiene un equipo "B"?

Recientemente se ha dado a conocer de un modo oficial, el programa de la nueva temporada internacional de España. El calendario de la F. E. F. señala los siguientes encuentros para 1936:

1927. Aquel día—por primera y última vez hasta ahora—España jugó simultáneamente dos encuentros. Mientras en el estadio Litoral de Bolonia, nuestro equipo titular se enfrentaba a Italia, una segunda selección contendía con Portugal en el estadio Metropolitano y lograba una clara victoria.

IN MEMORIAM

La desaparición del Círculo Mercantil

De nada le sirvió ser en Granada uno de sus principales factores. Ha muerto por esa designio de la vida de seres y cosas en que unos mueren para que otros vivan.

NOTICIAS DE GRANADA. — LOS HUÉRFANOS DE UN ALTRUISTA CIUDADANO

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a mediados y se manifestó que con relación a un suceso publicado en un diario de la mañana relativo a la situación en que quedan unos niños por la muerte de su padre, herido gravemente al clavarse una astilla con motivo de un incendio en el que intervino, realizando un acto de sentimiento humanitario, el señor De Pablo Blanco prometió atender a los hijos de aquel altruista ciudadano.

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a mediados y se manifestó que con relación a un suceso publicado en un diario de la mañana relativo a la situación en que quedan unos niños por la muerte de su padre, herido gravemente al clavarse una astilla con motivo de un incendio en el que intervino, realizando un acto de sentimiento humanitario, el señor De Pablo Blanco prometió atender a los hijos de aquel altruista ciudadano.

BROMEANDO, UN NIÑO HIERE A SU PADRE DE UN TIRO Y LA MISMA SUERTE CORRE UNA JOVEN CON OTRA BROMA IGUAL QUE LE GASTA SU NOVIO

Quilroga 16.—En el pueblo Torveo, un niño de 14 años, jugando con una escopeta de su padre le apuntaba a éste, amenzándole con que iba a matarlo. El padre, que sin duda creyó que estaba descargada el arma, le dejaba hacer sonriendo, cuando de pronto salió un tiro y resultó el padre de Manuel Rodríguez, que así se llama el chico—con un brazo atravesado por herida de bala.

ZOBORA UNA LANCHA Y PERECEN DOS DE SUS TRIPULANTES

Lago 16.—A última hora de la tarde del lunes, al regresar de las islas de pesca de sardina y entrar en el puerto de Foz, zozobó una lancha motora, tripulada por siete hombres y su patrón Tristán López. Seis se salvaron, zozogándose Tristán y el marinerito José Palmero. Tristán era práctico del puerto de Foz.

EL FÚTBOL ESPAÑOL HA ADQUIRIDO HACE TIEMPO UN ESPLENDIDO GRADO DE MADUREZ QUE LA F. E. F. DEBERÍA Y HABER APROVECHADO PARA DEMOSTRAR ANTE EL MUNDO LA RIQUEZA DE SUS POSIBILIDADES.

No ignoramos que la idea producirá disgusto a los clubs, que verán en ella una ocasión más de que sus jugadores se lesionen o se endiosen; pero es que este problema hay que mirarlo bajo el punto de vista del interés nacional.

VARIOS MILLARES DE MINEROS DEL PAIS DE GALES SE NIEGAN A SALIR A LA SUPERFICIE Y SE TEME QUE LA HUELGA ALCANCE A 176.000 OBREROS

Londres 16.—Se declara que si los mineros de los doce pozos de Monmouth-habito se niegan esta tarde a salir a la superficie, el número de huelguistas habrá aumentado en nueve mil.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 16.—El ministro de la Guerra permaneció en su despacho oficial hasta las once y cuarto de la mañana, despachando con el subsecretario del Departamento, general Fanjul, y con el jefe de Estado Mayor Central, general Franco.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES. NORMAS DE JUSTICIA Y DESTIERRO DEL FAVORITISMO

Madrid 16.—Al recibir a los periodistas el subsecretario de Comunicaciones, señor Montes, se manifestó que los salarios muy considerablemente desde un nuevo cargo, puesto que, declara, existe una relación muy estrecha entre

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

LA MANAÑA DEL MINISTRO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 16.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con lo que éstos quedaban retribuidos mercedariamente.

Cómo Me Quité Las Arrugas a los 60 Años y Rejuvenecí de 20 Años



Tengo 60 años, edad en que muchas veces la mujer no trata más de hacer atractiva. Pero yo, por pura curiosidad, quise probar los efectos de la crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, en mi rostro fatigado y arrugado.

Indicador Económico. De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

CARGA DE BATERIAS, 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 9. Teléfono 3460.

CASA particular seria, con espléndidas habitaciones, sitio céntrico, desea huéspedes filios, precios económicos. Razon, esta Administración.

CASA PEPE. Comedor a precios increíbles. Especialidad en choto a la pastoril y ensaladillas. Bar a la última. San Jerónimo, 12.

QUILLORINA compraría de ocasión. Razón: Librería López Mallo, Reyes Católicos, 105.

No olvide usted que el lubricante "Aiglon Auto-Oil" El mejor Lubrificante.

LIBRERÍA GRANADA. GRAN-VIA 40, 54. TELÉFONO 1173.

Consultorio Jurídico

Calle Navas, núm. 11. Teléfono 1-0-1-8. GRANADA. Gestión y defensas de toda clase de asuntos judiciales.

LA REGLA SUSPENDIDA. Volverá RAPIDAMENTE y sin PELIGRO con las famosas Perlas FEMI.

SOMBREROS económicos -- FABRICA. CUESTA DEL PESCADO, NUM. 17.

"La Moda Práctica" es, por su gran utilidad, preferida entre todas las Revistas.

KAWECO. GARANTIA PERPETUA. exclusiva de venta. LIBRERÍA GRANADA GRAN-VIA 40, 54. TELÉFONO 1173.

LAS RELACIONES FRANCO-YUGOSLAVAS

Paris 16.—El príncipe regente de Yugoslavia ha llegado esta mañana a Paris, procedente de Belgrado. Pasará algunos días de incógnita en la capital.

MILES DE MINEROS EN HUELGA SE NIEGAN A SALIR A LA SUPERFICIE

Londres 16.—Se declara que si los mineros de los doce pozos de Monmouth-habito se niegan esta tarde a salir a la superficie, el número de huelguistas habrá aumentado en nueve mil.

SE TEME QUE LA HUELGA ALCANCE A 176.000 MINEROS

Londres 16.—La Federación de mineros del País de Gales Meridional declara hoy la cuestión de saber si la huelga ha de ser desencadenada en toda la cuenca hullera.

CONTRARREVOLUCIONARIOS SOVIETICOS CONDENADOS A MUERTE Y OTRAS PENAS GRAVES

Moscú 16.—El periódico «Isvestia» anuncia que ha terminado la vista de un sensacional proceso seguido contra 24 contrarrevolucionarios en Kieff.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que había recibido un telegrama circular del ministro de la Gobernación, en el que se le comunicaba que para conmemorar la Fiesta de la Raza, y teniendo en cuenta la gran colaboración que al singular esplendor de este año le ha aportado la Prensa periódica, que dio a la fiesta un sentido de acercamiento de todos los pueblos, a propuesta del ministro de la Gobernación, ha dispuesto que sean sobrescritos todos los expedientes de malicia en tramitación y condenadas y las pendientes del pago, que hayan sido impuestas por las autoridades gubernativas a las empresas, directores, redactores, editores e impresores de los periódicos y revistas, cualquiera que sea su cuantía, el motivo de su imposición y la disposición legal en que se funden.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Manifiesto después el señor López Montis que le había visitado una comisión de señores de Vélez Banaudina para darle cuenta de que no corran sus haberes, y el gobernador ha citado al alcalde de aquel pueblo para resolver el asunto.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El presidente del partido agrario en Granada, director general de Montes, don Francisco González Carrascosa, estuvo a despedirse del gobernador porque marchaba a Madrid. También estuvo a visitarlo el alcalde de Motril señor Yanguas, para un asunto particular, y asimismo el teniente coronel de la Guardia civil señor Fernández Valdés, que había regresado de varios pueblos de la provincia.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Por último, el Sr. López Montis dio cuenta a los informadores de que el funcionario del Gobierno civil señor Alvarez Castilla había marchado a Gor para dar posesión a los consejos interinos de aquel Ayuntamiento don Baldomero Suárez Medina, don Antonio Pérez García, don Manuel Sánchez Martín, don Antonio Jiménez Martín, don Rodrigo Hernández Gómez, don Luis López Sánchez, don Isidro González Escudero y don Esteban González Sánchez.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Londres 16.—Al terminar anoche una reunión celebrada por «camisas negras», se han producido desórdenes,

EN EL GOBIERNO CIVIL

Londres 16.—Al terminar anoche una reunión celebrada por «camisas negras», se han producido desórdenes,

EN EL GOBIERNO CIVIL

Londres 16.—Al terminar anoche una reunión celebrada por «camisas negras», se han producido desórdenes,